



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-256-SE16
ADQUISICIÓN LLAVEROS PARA INAUGURACIÓN
PROYECTO PLAZA NUEVA PUNTILLA.

DECRETO EXENTO N°

1232

Vallenar, **16 MAYO 2016**

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 79 de fecha 11 de mayo de 2016 de Dideco.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 607 de Administración y Finanzas de fecha 03 de mayo de 2016.
- Cotizaciones Empresas, Mauricio Concha Prudent, Estudio Creativo y Rafihouse.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-256-SE16 ADQUISICIÓN LLAVEROS PARA INAUGURACIÓN PROYECTO PLAZA NUEVA PUNTILLA., a Empresa MAURICIO HERNANDO CONCHA PRUDENT., Rut 12.263.601-1 por la suma de \$333.200.- Iva Incluido.

2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl

3.- Dicho valor será imputado al ítem 114-05-01-077-022-000 "Seguridad Pública Barrio en Paz Residencia. Resol. 3195.", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/mmc.-